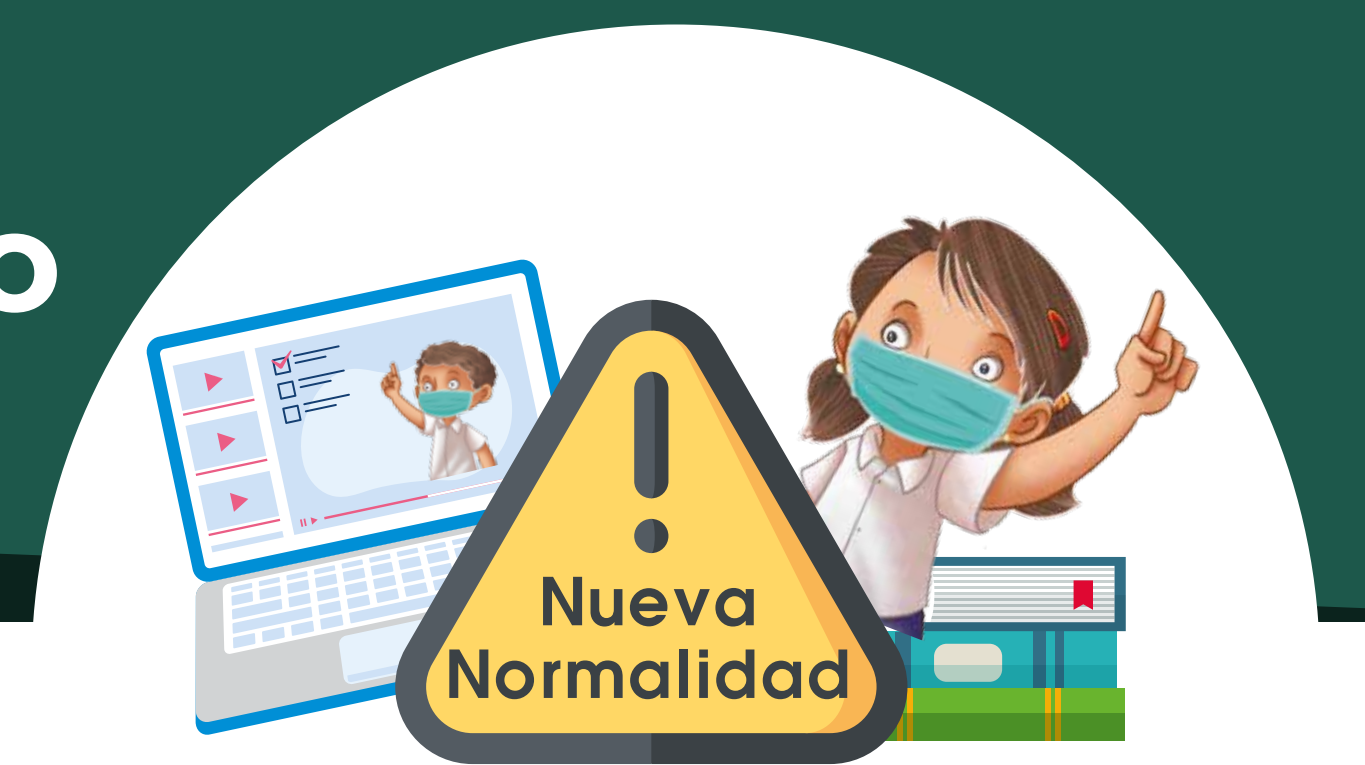


Actuación ante la presencia de armas de fuego o arma blanca durante la jornada escolar



"Las actividades señaladas, deberán realizarse adoptando las medidas de higiene y limpieza implementadas en la escuela"

Mantener la calma.

01



Colocarse en el piso boca abajo, lejos de puertas y ventanas, guardar silencio.

02



Permanecer en el aula, cerrar puertas y ventanas.

03



Verificar que todas las niñas, niños y adolescentes se encuentren en el salón.

04



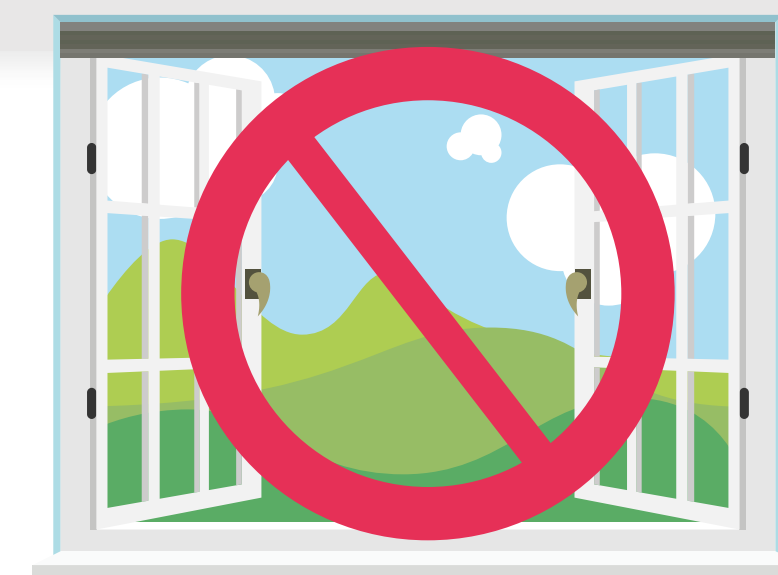
Desalojar el área de riesgo, y movilizar a los estudiantes hacia zonas de menor riesgo.

05



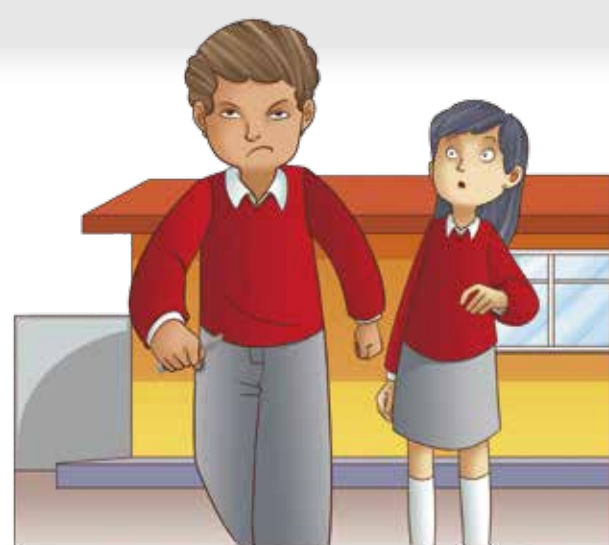
Evitar que las niñas, niños y adolescentes se asomen por las ventanas.

06



En cuanto sea posible, llamar al 911 e informar a las autoridades.

07



Identificar al portador del arma y no violentarlo.

08

Brindar facilidades a cualquier servicio oficial de emergencia.

09

10

Realizar simulacros cada seis meses para diversas situaciones.



GOBIERNO DE MÉXICO

EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Subsecretaría de Educación Básica
Dirección General de Gestión Escolar y Enfoque Territorial